

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
E.S.D.

REFERENCIA: PODER ESPECIAL.

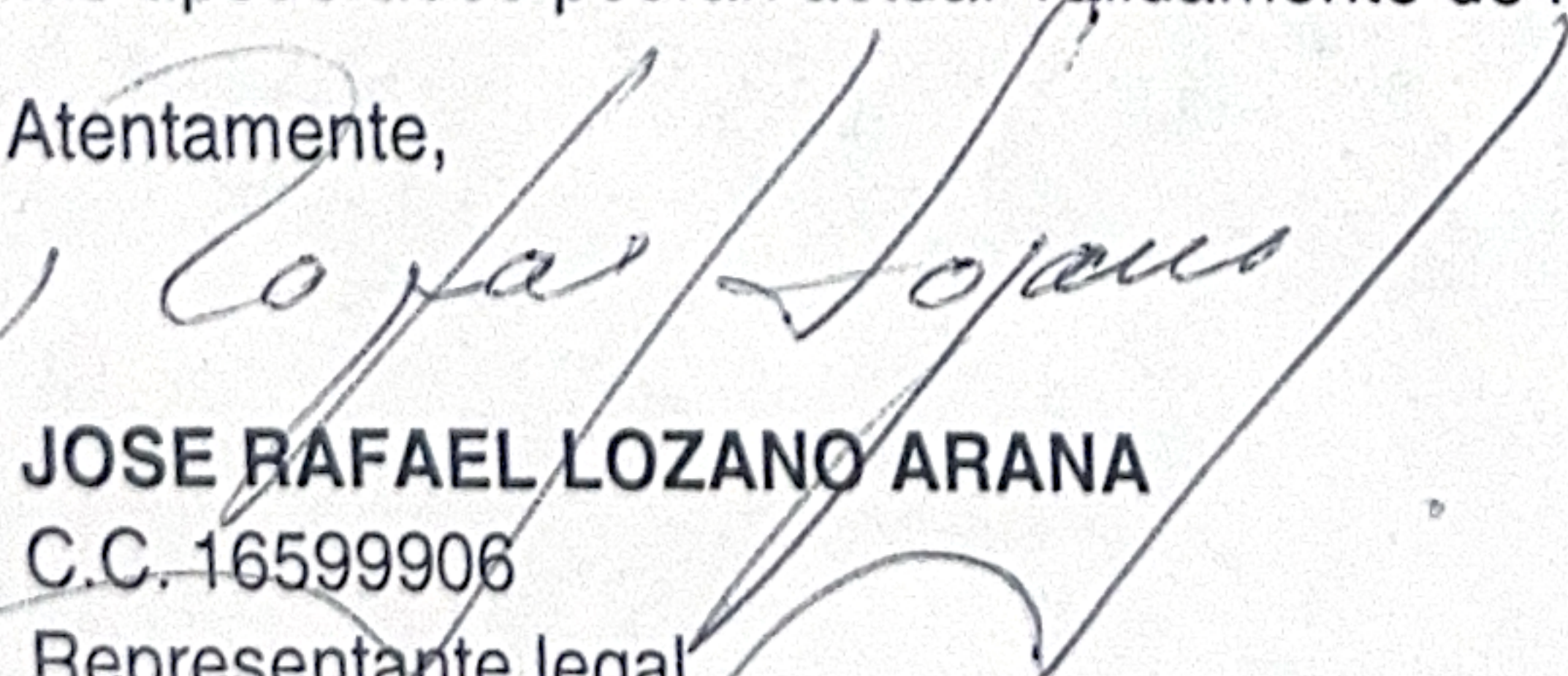
JOSE RAFAEL LOZANO ARANA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de Representante Legal de RL PARTNERS LTDA, con domicilio principal en Cali, identificada con NIT. 900667071 - 0, por medio del presente documento, confiero poder especial, amplio y suficiente a la sociedad HURTADO GANDINI DAVALOS ABOGADOS S.A.S., sociedad con domicilio en Santiago de Cali D.E., identificada con NIT 805.018.502-5 y dirección electrónica para notificaciones judiciales notificaciones@hgdsas.com, según consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali, para que, en nombre y representación de RL PARTNERS LTDA, procedan a solicitar los antecedentes marcarios y el posterior registro de la marca que se identifican a continuación:

DENOMINACIÓN	NATURALEZA	CLASE (CLASIFICACIÓN DE NIZA)
RLpartners	MIXTA	36

Tiene la firma HURTADO GANDINI DAVALOS ABOGADOS S.A.S. y sus abogados inscritos todas las facultades necesarias para llevar hasta el final y defender los intereses de mi representada en el trámite referenciado. Igualmente, tendrán las facultades señaladas en el artículo 77 del Código General del Proceso, en particular, las de conciliar transigir, desistir, sustituir, renunciar, recibir y reasumir.

Mis apoderados podrán actuar válidamente de manera conjunta o individual.

Atentamente,


JOSE RAFAEL LOZANO ARANA

C.C. 16599906

Representante legal

RL PARTNERS LTDA

NIT. 900667071 - 0